BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VIII LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

11 de diciembre de 2006

Núm. 77 (d)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 91
Núm. exp. 121/000091)

PROYECTO DE LEY

621/000077 Para la mejora del crecimiento y del empleo (procedente del Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio).

DICTAMEN DE LA COMISIÓN

621/000077

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES del **Dictamen** emitido por la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales en el Proyecto de Ley para la mejora del crecimiento y del empleo (procedente del Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio).

Palacio del Senado, 5 de diciembre de 2006.—P. D., **Manuel Cavero Gómez,** Letrado Mayor del Senado.

Al Excmo. Señor Presidente del Senado.

Excmo. Sr.:

La **Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales** tras deliberar sobre el Proyecto de Ley para la mejora del crecimiento y del empleo (procedente del Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio), ha acordado aceptar como **DICTAMEN** el texto remitido por el Congreso de los Diputados.

Palacio del Senado, 5 de diciembre de 2006.—La Presidenta de la Comisión, **Lentxu Rubial Cachorro.**—El Secretario Primero de la Comisión, **José María Burgos García.**

VOTOS PARTICULARES

621/000077

PRESIDENCIA DEL SENADO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 191 del Reglamento del Senado, se ordena la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES de los **votos particulares** formulados al Dictamen emitido por la Comisión de Trabajo y Asuntos Sociales en el Proyecto de Ley para la mejora del crecimiento y del empleo (procedente del Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio).

Palacio del Senado, 11 de diciembre de 2006.—P. D., **Manuel Cavero Gómez,** Letrado Mayor del Senado.

NÚM. 1
Del Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vascos (GPSNV)

El Grupo Parlamentario de Senadores Nacionalistas Vascos (GPSNV), al amparo de lo previsto en el vigente Reglamento de la Cámara, presenta como votos particulares al Proyecto de Ley para la mejora del crecimiento y del empleo (procedente del Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio) las enmiendas que a continuación se detallan, para su defensa ante el próximo Pleno del Senado:

— Enmiendas números 32, 33 y 34.

Lo que se comunica a los efectos oportunos.

Palacio del Senado, 5 de diciembre de 2006.—El Portavoz, **Joseba Zubia Atxaerandio.**

NÚM. 2
De don Eduardo Cuenca Cañizares (GPMX)

El Senador Eduardo Cuenca Cañizares, IU (Mixto), al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley para la mejora del crecimiento y del empleo (procedente del Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio), para su defensa ante el Pleno, las enmiendas números 5 a 20, ambas inclusive.

Palacio del Senado, 5 de diciembre de 2006.—**Eduardo Cuenca Cañizares**.

NÚM. 3
Del Grupo Parlamentario Mixto (GPMX)

El Grupo Parlamentario Mixto (GPMX), al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley para la mejora del crecimiento y del empleo (procedente del Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio), para su defensa ante el Pleno, las enmiendas números 1 a 4, ambas inclusive, y 21 a 31, ambas inclusive.

Palacio del Senado, 5 de diciembre de 2006.—El Portavoz, **Eduardo Cuenca Cañizares.**

NÚM. 4
Del Grupo Parlamentario Popular en el Senado (GPP)

El Grupo Parlamentario Popular en el Senado (GPP), al amparo de lo previsto en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como votos particulares al texto del Proyecto de Ley para la mejora del crecimiento y del empleo (procedente del Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio), para su defensa ante el Pleno, las enmiendas números 51 a 68, ambas inclusive.

Palacio del Senado, 5 de diciembre de 2006.—El Portavoz, **Pío García-Escudero Márquez**.

NÚM. 5
Del Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés (GPECP)

Ramon Aleu i Jornet, Portavoz del Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés del Senado, al amparo de lo establecido en el artículo 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley para la mejora del crecimiento y del empleo (procedente del Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio).

En consecuencia, en cumplimiento del artículo 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular, manteniendo todas las enmiendas del Grupo Parlamentario Entesa Catalana de Progrés.

Palacio del Senado, 5 de diciembre de 2006.—El Portavoz, **Ramon Aleu i Jornet.**

NÚM. 6
Del Grupo Parlamentario Socialista (GPS)

Enrique Federico Curiel Alonso, Secretario General Adjunto del Grupo Parlamentario Socialista, al amparo de lo establecido en el artículo 117.1 del Reglamento de la Cámara, formula mediante este escrito un voto particular al Dictamen de la Comisión sobre el Proyecto de Ley para la mejora del crecimiento y del empleo (procedente del Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio).

En cumplimiento del artículo 117.3, anuncia el propósito de defender ante el Pleno del Senado este voto particular, manteniendo las enmiendas números 69 y 70.

Palacio del Senado, 5 de diciembre de 2006.—El Portavoz Adjunto, **Enrique Federico Curiel Alonso.**

NÚM. 7
Del Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió (GPCIU)

El Grupo Parlamentario Catalán en el Senado de Convergència i Unió, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, desea mantener como voto particular al texto del Proyecto de Ley para la mejora del crecimiento y del empleo (procedente del Real Decreto-Ley 5/2006, de 9 de junio), todas las enmiendas presentadas en su día.

Palacio del Senado, 5 de diciembre de 2006.—El Portavoz, **Pere Macias i Arau**.